



**AYUNTAMIENTO
DE
ALBA DE TORMES**
(Salamanca)

BASES DEL CONCURSO DE FOTOGRAFÍA

AÑO JUBILAR TERESIANO EN ALBA DE TORMES

Si te gusta la fotografía, te invitamos a participar en esta actividad que organiza el Ayto. de Alba de Tormes y que está enmarcada dentro de la programación del 2º trimestre Año Jubilar Teresiano.

El fallo del concurso será el sábado 28 de abril de 2018 a las 18:00 h en el Salón Multiusos del Ayuntamiento donde se realizará la entrega de premios e inauguración de la exposición con todas las fotografías participantes, que permanecerá hasta el 15 de mayo de 2018.

1º El tema de las fotografías girará en torno a la figura de santa Teresa de Jesús en Alba de Tormes.

2º La inscripción al concurso es gratuita y podrán participar todos los aficionados a la fotografía, mayores de 18 años que así lo deseen.

3º Las fotografías deberán presentarse en buen estado, ser originales y exclusivas de la persona participante. Las obras podrán ser en blanco y negro o color

4º Se podrán presentar un máximo de 3 fotografías por persona participante.

5º Las obras se presentarán en formato digital y en papel, pudiendo elegirse entre presentarlas montadas sobre cartulina rígida de 40 x 50 cm ó bien que se monten en el Ayuntamiento para participar en la exposición. Se aceptarán los siguientes formatos: .jpg; .tif; y .psd. No se aceptarán trabajos con un tamaño inferior 13x18 cms con 300 ppp de resolución.

6º Es imprescindible que todas las fotografías participantes vayan identificadas al dorso con un pseudónimo y con el título de la obra. En sobre adjunto identificado igualmente con el pseudónimo y título de la obra, llevará en su interior un escrito identificativo del autor (nombre, apellidos y teléfono de contacto), así como del lugar al que corresponde la foto. Todas las fotografías que no vayan acompañadas de estos datos, quedarán fuera de concurso.

7º Las fotografías se enviarán por correo a la siguiente dirección:

AYUNTAMIENTO DE ALBA DE TORMES
PLAZA MAYOR, 1
37800 ALBA DE TORMES
SALAMANCA
ATT.: CONCEJALIA DE CULTURA

o pueden entregarse directamente en el Ayto. (departamento de Administración)

8º La admisión de las fotografías comienza el 19 de marzo y finaliza el 27 de abril.





AYUNTAMIENTO
DE
ALBA DE TORMES
(Salamanca)

9º Todas las fotografías premiadas pasan a ser propiedad del Ayto.

10º El Jurado designado por la Organización se reserva el derecho de declarar desierto un premio, si consideran que no hubiera trabajos presentados que reuniesen los méritos suficientes. Las decisiones adoptadas por el Jurado son inapelables.

11º Se establecen 3 premios para los ganadores:

PRIMER PREMIO: 150 € en metálico + lote de vino Año Jubilar + diploma

SEGUNDO PREMIO: 100 € en metálico + lote de vino Año Jubilar + diploma

TERCER PREMIO: 50 € en metálico + lote de vino Año Jubilar + diploma

12º El hecho de participar en el presente concurso supone la plena aceptación del contenido de estas bases

13º La organización se reserva el derecho a realizar todos los cambios que se estimen convenientes para el buen funcionamiento del concurso

